

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

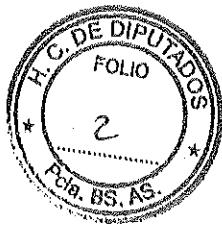
PROYECTO DE DECLARACION

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su beneplácito y reconocimiento a la extraordinaria actuación del ciclista de San Andrés de Giles, Juan Boldú, en la edición 2025 del Campeonato Argentino de Ciclismo en Pista, desarrollado entre el 20 y el 23 de noviembre en la ciudad de Mar del Plata, en el cual en la especialidad Persecución Mixta-integrando dupla con la sanjuanina Maribel Aguirre- se consagró Campeón Argentino.

Cr. CARLOS J. PUGLELLI
Diputado Provincial
H.C. Diputados Pcia. de Bs. Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

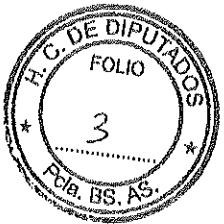
Señor presidente.

Es objeto del presente proyecto expresar su beneplácito y reconocimiento, con el propósito de destacar, valorar y poner en relieve la extraordinaria actuación del deportista oriundo de San Andrés de Giles, Juan Boldú en la edición 2025 del Campeonato Argentino de Ciclismo en Pista, desarrollado en el Velódromo Panamericano "Julio Polet" de la ciudad de Mar del Plata, certamen que reunió a los mejores ciclistas del país en un escenario de altísima exigencia competitiva.

Juan Boldú, representante de la Agrupación Pueblo de la Paz y miembro del equipo Continental San Luis, ha demostrado ser una de las mayores promesas del ciclismo nacional y, especialmente, un orgullo para la comunidad de San Andrés de Giles. Su trayectoria es el resultado de una pasión transmitida a lo largo de generaciones, iniciada por su abuelo y sostenida por una familia que ha acompañado y alentado cada paso de su formación deportiva.

En esta edición del Campeonato Argentino, Boldú obtuvo logros de enorme relevancia. En la especialidad Persecución Mixta- integrando dupla con la sanjuanina Maribel Aguirre- se consagró Campeón Argentino con un registro de 5m 04s 676, superando a los vigentes campeones nacionales, Jennifer Francone y Franco Buchanan, así como a otros equipos altamente competitivos, entre ellos los conformados por Ludmila Aguirre y Hugo Velázquez. Este triunfo fue considerado un verdadero batacazo deportivo por su nivel de contundencia y porque dejó atrás a figuras de amplio reconocimiento dentro del ciclismo argentino.

A este logro se suma la Medalla de Plata obtenida en la disciplina Persecución por Equipos, junto a Omar Azzem, Sebastián Tolosa y Emanuel Tolosa, actuación que confirmó su excelente nivel y su capacidad para integrarse en equipos de alto rendimiento. Con esta medalla, Juan Boldú consolidó una



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

participación sobresaliente en el torneo, demostrando la madurez deportiva alcanzada y su crecimiento en una especialidad que exige precisión, resistencia, estrategia y destreza técnica.

Además de su desempeño en Mar del Plata, Juan Boldú también se destacó recientemente en la ciudad de Esperanza, Santa Fe, donde alcanzó la Medalla de Bronce en la modalidad Scratch Elite, enfrentándose nuevamente a los principales referentes del ciclismo nacional. Allí logró subir al podio, demostrando su consistencia competitiva en distintos escenarios y modalidades.

Es necesario destacar que estos logros no solo representan un mérito individual, sino también el fruto del trabajo conjunto de equipos, entrenadores, instituciones provinciales y nacionales que lo acompañan, así como de la comunidad de San Andrés de Giles, a la cual Juan reconoce y agradece constantemente.

Se destaca el apoyo de su familia, amigos, compañeros de equipo, entrenadores como Walter Pérez, colaboradores como Lucas Gaday, el respaldo permanente de la Federación Sanluiseña, la Delegación de San Luis, el Continental San Luis, y el acompañamiento de su ciudad natal, San Andrés de Giles, quienes contribuyen de manera decisiva a su formación y proyección deportiva.

La humildad, dedicación y disciplina del joven deportista constituyen valores que lo convierten en un ejemplo para la juventud gilense. Su perseverancia, su compromiso con la mejora continua y su capacidad para representar con orgullo a su ciudad en competencias nacionales justifican ampliamente este reconocimiento. Cada una de sus participaciones demuestra no solo talento deportivo, sino también un profundo sentido de responsabilidad y pertenencia hacia su comunidad.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares señores diputados/as acompañen la presente iniciativa con su voto positivo.

Cr. CARLOS J. PUGLELLI
Diputado Provincial
H.C. Diputados Rca. de B.A.